

GUÍA DE INDUMENTARIA MEDIEVAL MASCULINA.

*

Peones ricos o acomodados
(1168 – 1220)



—Julio de 2010—

INTRODUCCIÓN GENERAL

Durante la última década, ha llegado a España la *evocación* o *recreación histórica*, una nueva actividad relacionada con la Historia, que supone una variante de estudio y en la que el aficionado a las realidades del pasado busca recrear el aspecto y la cultura material (indumentaria, armamento, utillaje...) de una época determinada.

En particular, existe un notable interés por el siglo XIII hispano, sobre el que se tiene una abundante información bibliográfica y se conservan numerosas fuentes, tanto escritas como iconográficas (monumentos, museos, códices...). Movidos por este interés, los miembros de algunas asociaciones recreacionistas, con la ayuda de especialistas del Museo Textil de Barcelona, la Universidad Complutense de Madrid y el Museo del Traje de Madrid, decidieron constituir un grupo de estudio con el objetivo de elaborar unas *Guías de Indumentaria Española Medieval* que fueran rigurosas y al mismo tiempo útiles. El método de trabajo se basa en la recopilación de fuentes medievales y en la consulta de la bibliografía especializada existente hasta la fecha para este ámbito político-cultural y este período histórico: la España del siglo XIII.

Esperamos que estas guías sean de utilidad para los aficionados a la recreación histórica y faciliten el proceso de documentar con rigor y vestir con propiedad a los personajes o roles que se pretendan evocar.

INTRODUCCIÓN A ESTA GUÍA

La presente guía tiene como objetivo primordial definir, en la medida de lo posible y a través de las fuentes iconográficas y aun textuales, la indumentaria civil y el equipamiento militar de un sector de la población de los reinos hispánicos, un sector dotado de una cierta capacidad económica y cuya extracción social proviene de las capas más bajas del estamento nobiliario o del patriciado urbano y concejil y que engloba a todos cuantos, aún teniendo haberes, no pueden costearse, ni directa ni indirectamente, el mantenimiento de un caballo de guerra. Y todo ello centrado en un ámbito cronológico que abarca el último tercio del siglo XII y el primero del XIII (1166-1233), momentos de especial interés por recoger la agonía de los tiempos románicos y el alumbramiento del primer goticismo.

Ni que decir tiene que el trabajo es, por el momento, de carácter fragmentario y de primera aproximación, siendo susceptible no sólo de ampliación, sino aun de reparo y corrección, ya sea por la aparición de nuevas representaciones iconográficas no tenidas en cuenta, ya sea por poder adolecer, en algún caso, de interpretaciones equivocadas o matizables.

En todo caso, esperamos que, al menos como punto de partida, sea útil para quienes busquen, en su actividad recreacionista, mayor rigor y compromiso con aquello que se pretende recrear.

Autor: Carlos Miguel Polite Cavero

Bocetos: Alberto Carnicero Cáceres

Colaboradores: Martín Alvira Cabrer y Alberto Carnicero Cáceres

GUÍA DE INDUMENTARIA MEDIEVAL MASCULINA.
Peones ricos o acomodados de los reinos hispánicos
(1168-1220)"

-Julio de 2010-

Pag.

Tejidos aceptados	7 .
Colores aceptados	7 .

INDUMENTARIA CIVIL

1. ROPA INTERIOR	7
1.1. Bragas	7
1.2. Calzas	8
1.3. Camisa	8
2. ROPA DE DEBAJO.....	10
2.1. Gonela	10
2.1.1. cerrada y corta.....	10
2.1.2. cerrada y larga.....	11
2.1.3. cerrada y talar	12
2.1.4. abierta	9
2.2. Brial.....	13
3. VESTIDURAS DE ENCIMA	16
3.1. Pellizón.....	16
3.2. Pellote.....	17
4. CINTURONES Y OTROS COMPLEMENTOS	19
4.1. Correa de cuero o tela tejida.....	19
4.2. Hebillas, remates y placas	19

5.	CALZADO	21
5.1.	Zapatos cerrados y bajos.....	21
5.2.	Zapatos abotonados.....	22
5.3.	Zapatos fenestrados	22
5.4.	Botas tibiales.....	22
6.	INDUMENTARIA DE ABRIGO O VIAJE	23
6.1.	Manto	23
6.2.	Capa afiblada	24
6.3.	Capa de cuerdas.....	24
6.4.	Garnacha y tabardos	25
7.	TOCADOS	27
7.1.	Capiello en forma de boina	27
7.2.	Sombrero	27
7.3.	Almuza	28

INDUMENTARIA MILITAR

A)	Equipamiento defensivo.....	
1.	PROTECCIÓN DEL TORSO	29
1.1.	Gambesón	29
1.1.1.	Grueso.....	29
1.1.1.1.	de una sola pieza.....	29
1.1.1.2.	de dos piezas	29
1.1.1.3.	de dos piezas, solo acolchada la superior.....	30
1.1.2.	Fino	30
1.2.	Brunia (broigne).....	31
1.3.	Gonión (loriga).....	32
1.3.1.	Largo.....	32
1.3.1.1.	abierto en el halda	32
1.3.1.2.	cerrado	33

1.3.2.	Corto	33
1.3.2.1.	Lorigón	33
1.3.2.2.	Lorigón con el halda abierta	34
1.3.3.	Mangas sin ajustar y sin manoplas	34
1.4.	Perpunt (perpunte)	35
 2.	PROTECCIÓN DE LA CABEZA	36
2.1.	Cofia de armar	36
2.2.	Almófar, capmall, camal	36
2.3.	Casco o yelmo	37
2.3.1.	Cervellera redonda.....	38
2.3.1.1.	sin nasal	38
2.3.1.2.	con nasal	38
2.3.1.3.	con facial.....	39
2.3.2.	Cónico.....	39
2.3.2.1.	con nasal	39
2.3.2.2.	sin nasal	40
2.3.3.	Frigio.....	41
2.3.3.1.	con nasal	41
2.3.3.2.	sin nasal	41
2.3.3.3.	con facial, cambux o antifaz	42
2.3.4.	Yelmo	42
2.3.4.1.	semicilíndrico con facial	42
2.3.4.2.	de calva plana y facial.....	43
2.3.4.3.	cerrado primitivo	43
2.3.4.3.1.	de calva redonda y aguzada	43
2.3.4.3.2.	de calva plana	44
3.	PROTECCIÓN DE LAS PIERNAS	45
3.1.	Brafoneras	45
4.	PROTECCIÓN DE LAS MANOS.....	45
4.1.	Guantes	45
5.	ESCUDO	45
5.1.	Alargado	46
5.1.1.	borde superior curvado y	46
5.1.1.1.	punta redondeada	46

5.1.1.2.	punta aguzada	46
5.1.2.	borde superior recto y	47
5.1.2.1.	punta redondeada	47
5.1.2.2.	punta aguzada	47
5.1.3	con refuerzo metálico, umbo y costillares	48
3.2.	Medio o corto.....	49
3.2.1.	De tipo español	49
3.3.	Semicircular o rodelas.....	50
3.4.	Adarga	51

B) Equipamiento ofensivo

1.	ESPADA	52
1.1.	Tipo I: arriaz recto y pomo en forma de nuez de Brasil.....	52
1.2.	Tipo II: arriaz recto y pomo discoidal plano o plenamente esférico (espada románica),	54
1.3.	Tipo III: pomo con ornamentación concéntrica incisa o esférico seccionado, arriaz recto.	55
1.4.	Tipo IV: pomo discoidal plano o esférico y arriaz arqueado en forma de gancho:	56
1.5.	Vaina	57
2.	LANZA	58
3.	HACHA	60
4.	MAZA	61
5.	VENABLOS.....	62
Notas	63	
Bibliografía.....	65	

TEJIDOS ACEPTADOS

Véase cada prenda, pero por lo general:

- Lino de buena calidad (trama cerrada, hilo fino, urdimbre compleja...)
- Lana de buena calidad (trama cerrada, hilo fino, urdimbre compleja...)
- Seda, tapicería y tejidos andalusíes (taqueté, samito o jamete, lampazo, tejidos de arista) sólo admisibles de forma absolutamente excepcional.

COLORES ACEPTADOS

Colores naturales o incluso ricos e intensos, salvo púrpura o violeta ni, para las calzas, escarlata, salvo expresión en contra que figure en su propio apartado de la guía..

INDUMENTARIA CIVIL

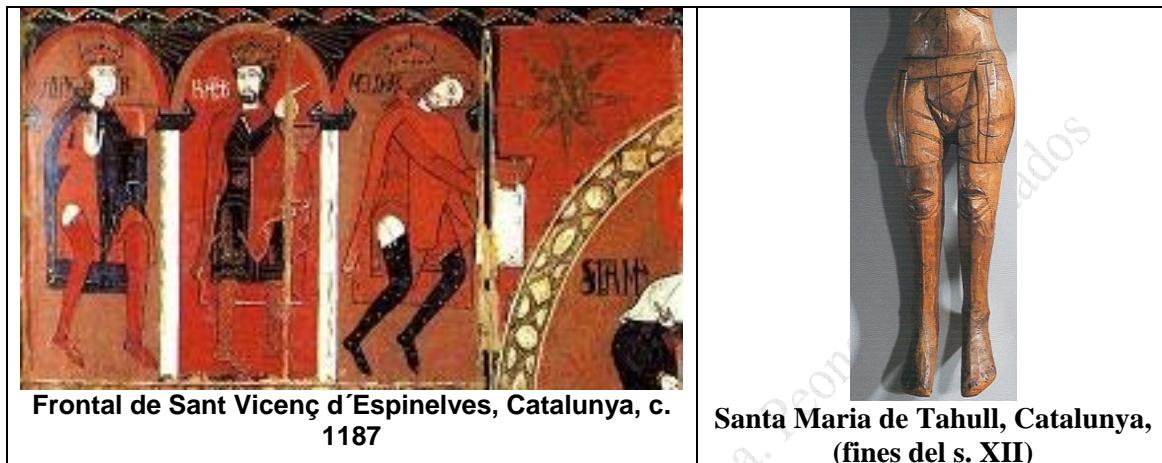
1. ROPA INTERIOR

1.1. Bragas: comprensivas del calzón, el braguero y las correas para sujeción de las calzas, fabricadas en lienzoⁱ o estopaⁱⁱ

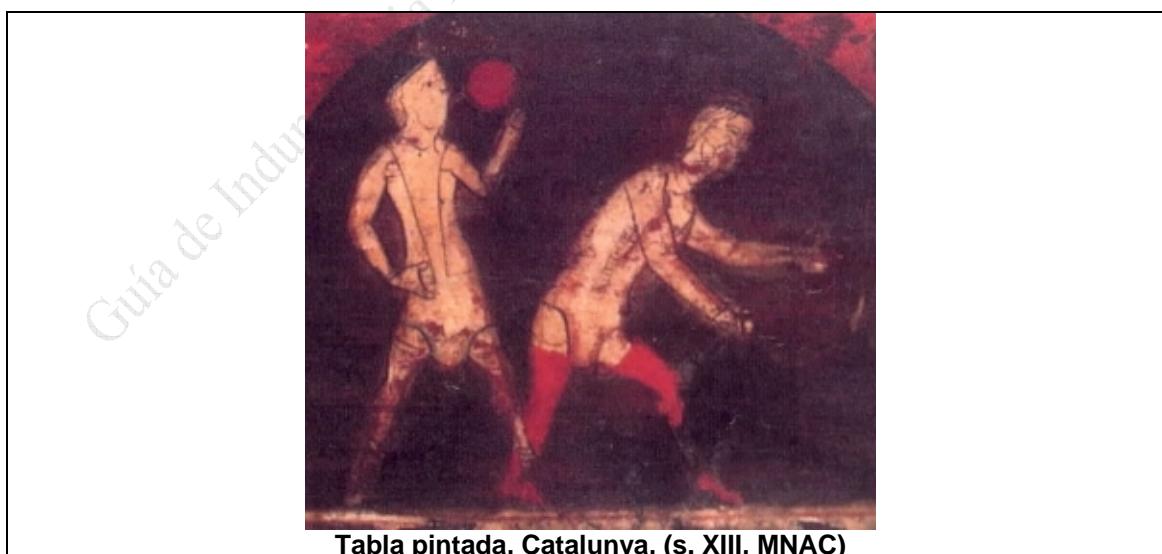


Santa María la Real de Sangüesa, Navarra, c. 1170

1.2. Calzas: sin unir, fabricadas en lino, lana (estameñaⁱⁱⁱ o cordellate^{iv}) y más raramente, seda, con o sin pie. El color oscuro o negro era el de más empleo y difusión entre los estamentos no nobles.



1.3. Camisa: de lienzo, lino primordialmente, de buena calidad y trama, de mangas estrechas y halda larga o corta, excepcionalmente muy corta y aguzada en lengüeta sobre la cruz inguinal, tal y como la de la imagen inferior. Generalmente su color es blanco o crudo.



Bocetos

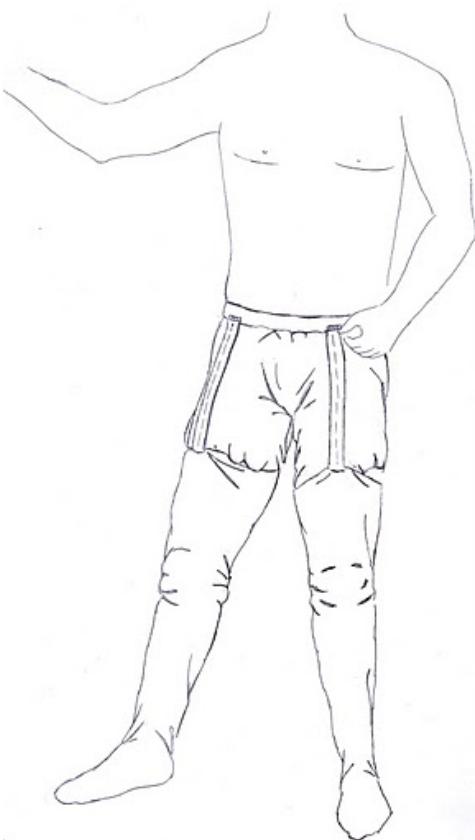


Ilustración 1: Calzas y ligas

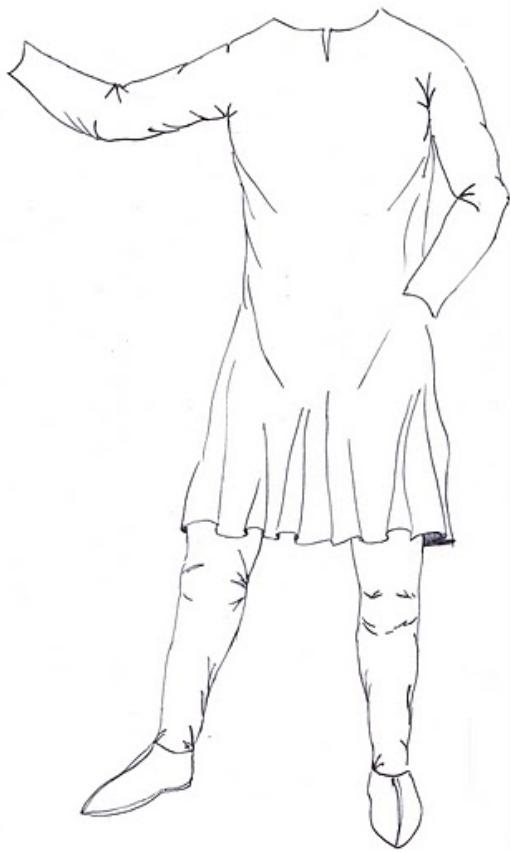


Ilustración 2: Camisa corta

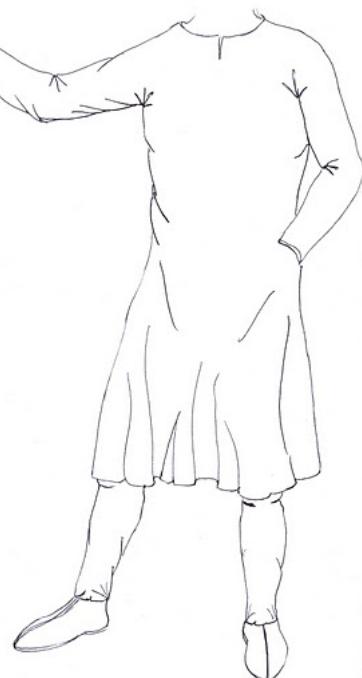


Ilustración 3: Camisa larga

2. ROPA DE DEBAJO

2.1. Gonela o cota en Aragón, saya en Castilla y León (túnica)

Túnica más o menos corta, en ocasiones talar, con cuello de abertura amigaut, y siempre con mangas ajustadas, que sólo se viste a cuerpo por los estamentos inferiores, y bajo el pellizón o manto en los demás casos (siglo XII). Hecha frecuentemente de tejido de lana, podía teñirse de varios colores: rojo, morado, ocre, azul, verde, blanco y negro. En ocasiones tenía gran calidad, pudiendo llegar a forrarse de finas telas e incluso pieles (Aragonés Estella, 1999). Se ciñe siempre con cinturón de lana o correa de cuero. En el *Liber Feudorum Ceritaniae* o en la Caja de Vannes pueden verse gonelas amaetadas o partidas. También es posible el farpado de las sayas, como en el caso de la pieza arqueológica de Enrique I. Sólo en caso en el caso de artesanos o clase trabajadora la gonela va hendida.

2.1.1. Cerrada y corta, por encima de las rodillas con puños bien ajustados y/o plisados



Santa María la Real de Sangüesa, Navarra,
(c. 1170)



La Seo de Zaragoza, Aragón, (1175-
1198)



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla, (c. 1220)

2.1.2 Cerrada hasta media pierna, con mangas largas para ser plisadas y puños ajustados, que de forma excepcional puede portar orfreses^v en bocamangas y bordes inferiores, siempre que no consistan en galones de oro y/o pedrería, los cuales se reservan a caballeros y altas dignidades



**San Joan de les
Abadesses,
Catalunya, (primer
tercio del s. XIII)**



**Santa María de Uncastillo,
Aragón, (c. 1155)**



**San Miguel de Biota, Aragón, (c.
1200)**

2.1.3 Larga y talar siempre con mangas estrechas y puños ajustados y/o plisados.



**Santa María la Real de Sangüesa,
Navarra, (c. 1170)**



**Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla,
c 1220**

2.1.3 Abierta delante y detrás, larga hasta justo por encima de las rodillas o a media pierna, puños ajustados y/o plisados.

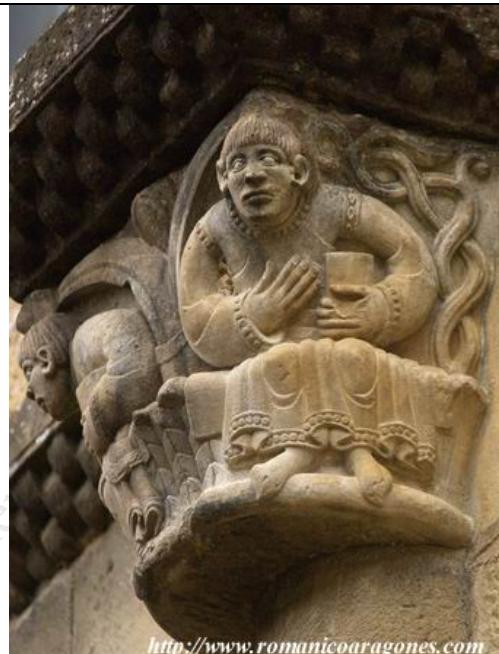


Portada de Santa Maria de Ripoll, Catalunya, (c. 1169)

2.1. Brial

2.2. Brial (túnica talar) perviviente desde el románico pleno, en el que brial es sinónimo de prenda de debajo; se caracteriza por las mangas anchas y es más corto que el de las mujeres, puede llevar bordados u orfreses de diseño geométrico en bocamangas y bordes inferiores, siempre que no consistan en galones de oro, los cuales se reservan a caballeros y altas dignidades. Se adornaba con los llamados cabezones: collarines o cenefas que cerraban el cuello de la prenda

Se hacía normalmente de tela rica como la cenda^{vi}, el xamet o jamete^{vii}, o el ciclatón^{viii}, por lo que, en nuestro caso, están excluidas para peones de medio o bajo acomodo.



<http://www.romanicoaragones.com>

San Lorenzo de Uncastillo, Aragón, (fines del s. XII)

Bocetos

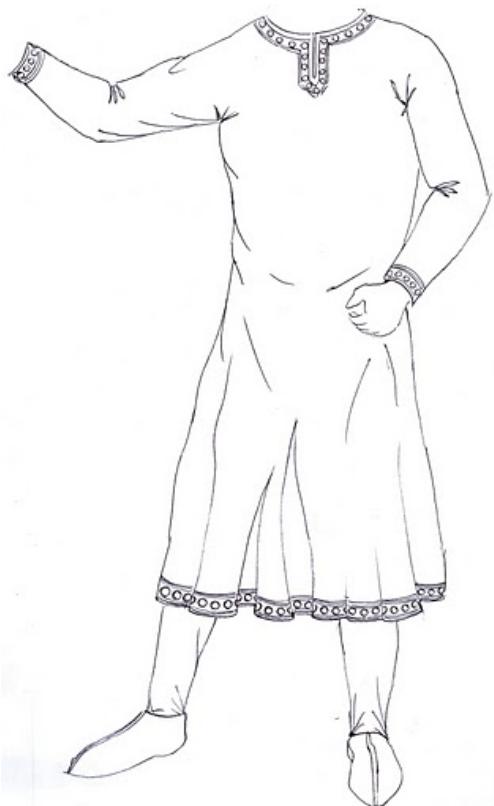


Ilustración 4: Gonela, cuello amigaut y margomaduras

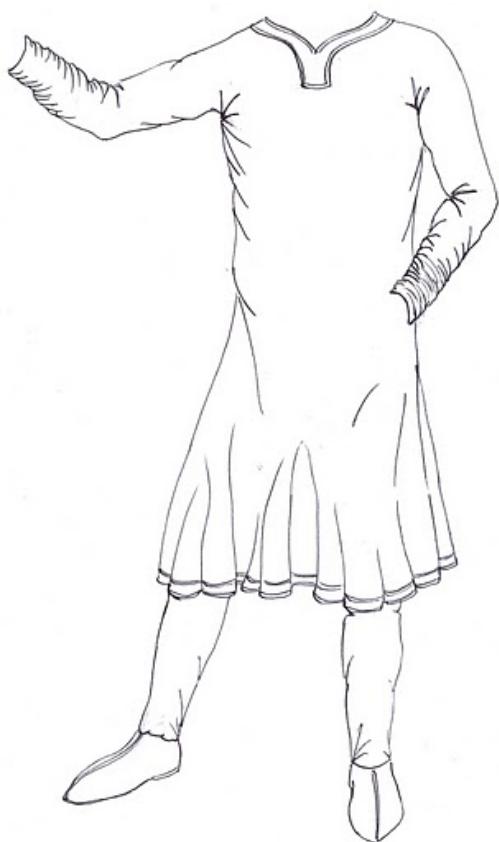


Ilustración 5: Gonela de mangas plisadas



Ilustración 6: Gonela dimidiada o amaetada

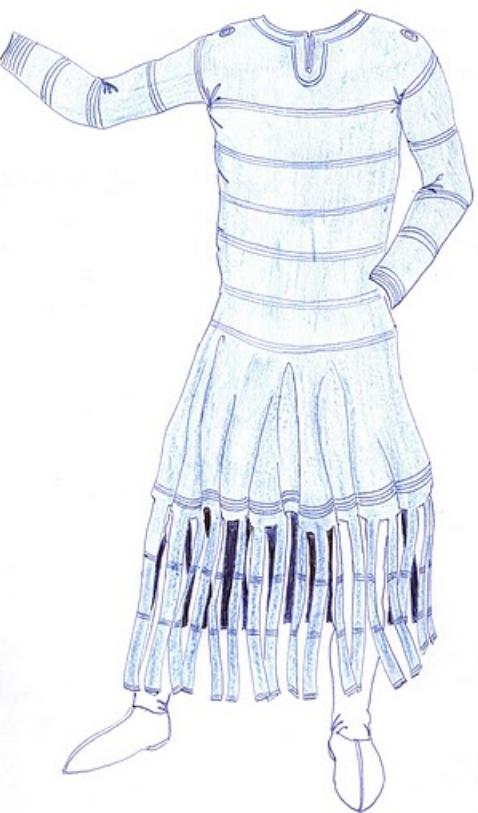


Ilustración 7: Gonela farpada



Ilustración 8: Brial

3. VESTIDURAS DE ENCIMA

3.1 Pellizón, piel, almejía y aljuba. Todos ellos son segundo traje o de encima. El pellizón y la almejía son túnicas talares, a menudo forradas internamente de pieles (armiño, abortones, conejo, y cordero) con margomaduras o bordados o galones dorados en mangas (al estilo musulmán), bocamangas y cuello. El escote es trapezoidal por delante y elevado por detrás. Se lleva por encima del brial y, como éste, puede tener una abertura en la falda. Las mangas, sin embargo, son más cortas y anchas, incluso anudadas, (Aragonés Estella, 1999). Es prenda típica del Románico pleno y, en nuestro caso, del último tercio del siglo XII.

La piel, según Menéndez Pidal, es más corta que el brial que asoma por debajo, de mangas anchas y colgantes, que podía adornarse con margomaduras.

La aljuba, cuando se lleva por cristianos, es un gabán de anchas mangas que puede portarse incluso por encima del arnés militar y llega a media pierna. Es prenda de rica tela y más propia del estamento nobiliario en sus estratos más altos.



3.1. Pellote pregótico o inicial, (cota o sobrecota en Aragón). Suerte de vestido sin mangas en el que contra menor abertura de la salida de los brazos sin dejar ver las prendas de debajo, mayor antigüedad de la prenda denota. Tiene su origen en el pellizón románico y no es prenda hecha de pieles a pesar de su nombre, (Guerrero Lovillo, 1949), sino tejido guarnecido con pieles -armiño para estamentos altos, o bien conejo, cordero o de semejante menor valor-, aun cuando esto último no sucede en todos los casos.

El pellote masculino llega a media pierna y su cuello tiene patrón circular con una abertura corta en el escote, las aberturas de las mangas ausentes son igualmente redondas y pueden llevar en el mayor número de casos galones de piel, tanto en el cuello –cabezón- como en la cenefa que rodea las aperturas de los brazos (García Machado, 1999). Andando el siglo XIII dichas aberturas llegarán a exagerarse ocupando desde el hombro a la cintura, dejando una estrecha cinta entre el cuello y el halda. Está fabricado en tres capas, la exterior de rica tela y su forro de lino, colocándose entre las dos una capa de fina piel con funciones, seguramente, de abrigo.



Palacio Real de Huesca. Sala de doña Petronila, Aragón, (fines del s. XII)



Portada del Juicio de la Catedral de Tudela, Navarra, (1215-1230)

Bocetos

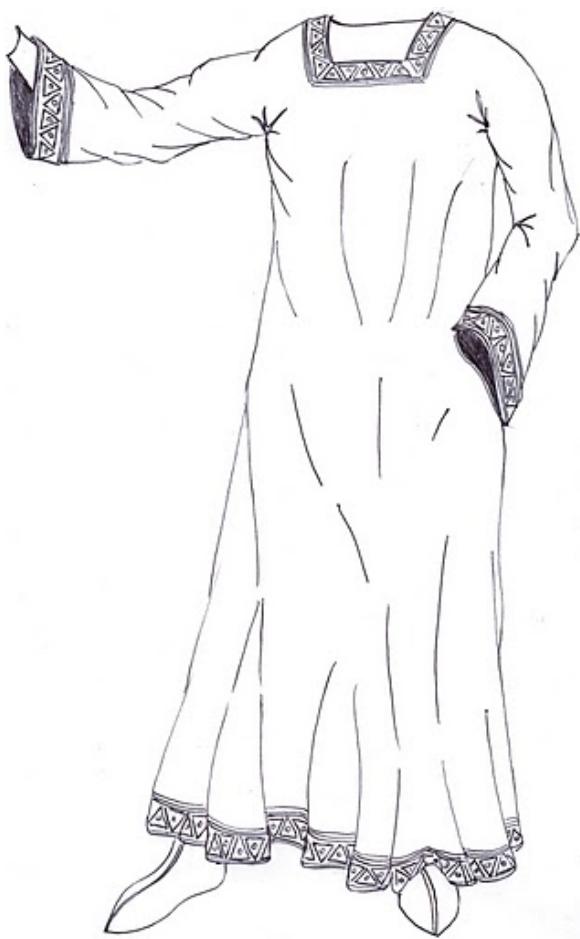


Ilustración 9: Pellizón

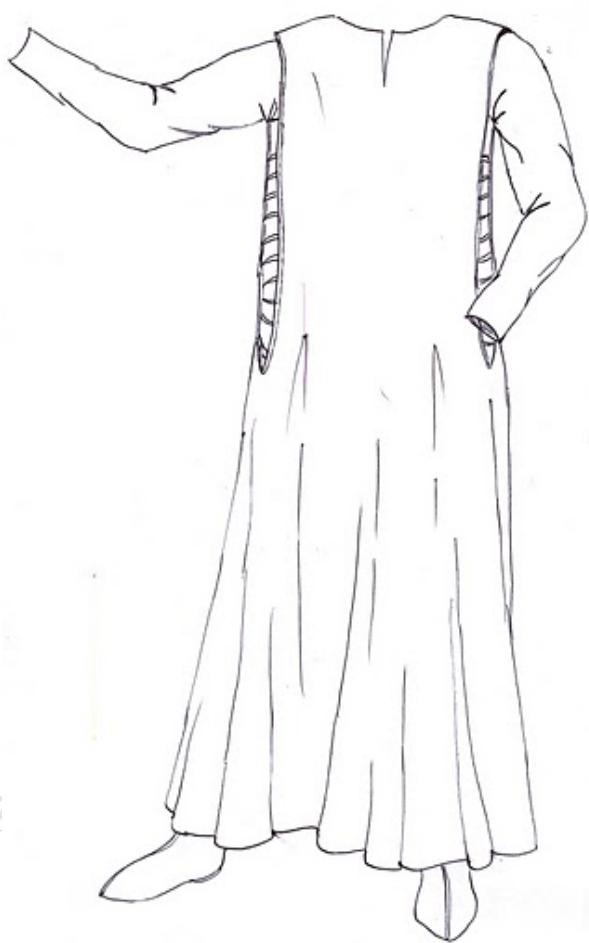


Ilustración 10: Pellote típico de abertura media

4. CINTURONES Y OTROS COMPLEMENTOS

4.1 Correa de cuero o tela tejida, con/sin hebilla simple en aleación de cobre (latón o bronce).



4.2 Hebilla simple en aleación de cobre, con posibilidad de incluir esmalte en la chapa-placa, adornándose el cinturón con placas o apliques de bronce y un remate, con materiales de latón o bronce.





Placa o aplique de arnés. Yacimiento de L'Esquerda, Catalunya, (ss. XII-XIII)



Remate de cinturón, yacimiento de L'Esquerda, Catalunya, (ss. XII-XIII)



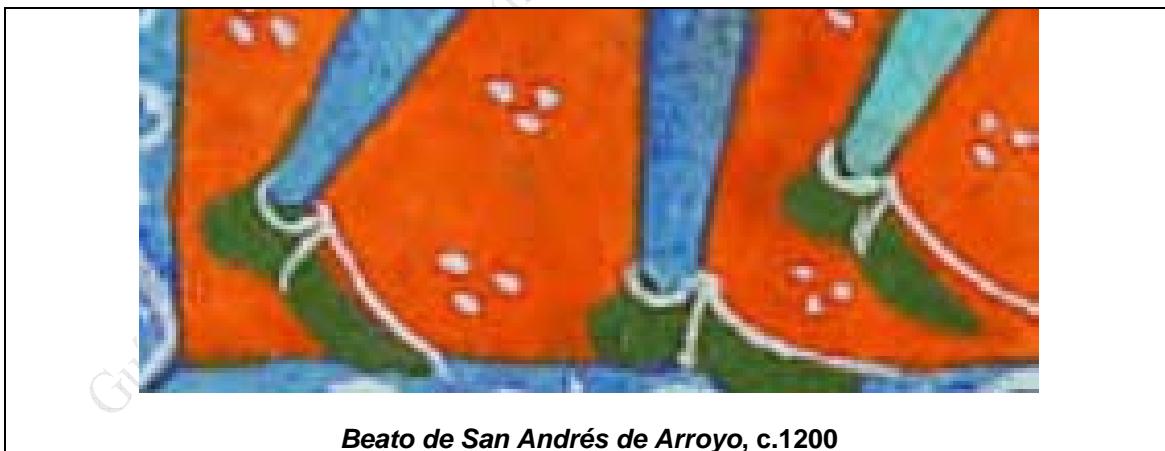
Placas de arnés con herádica, Aragón, (ss. XII-XIII)

5 CALZADO

Dejando a parte a la *esparteña*^{ix}, la *abarcá*^x o el *zueco* de madera o corcho^{xi}, como calzados de las clases más bajas, la inmensa mayoría del calzado, según predica García Cuadrado del siglo XIII (García Cuadrado, 1993), es de cuero, complementado, en su caso, con tela, afirmación plenamente extensible al propio siglo XII. Los mejores zapatos eran de cordobán^{xii}, piel fina de muy buena calidad y en colores, generalmente, blancos y negros, o también rojos o bermejos (Guerrero Lovillo, 1949). De alta clase, pero inferior, era también el zapato hecho de guadamecí^{xiii} y, por último, el confeccionado en badana^{xiv}. En cuanto a la forma, el zapato del XII sigue el perfil del pie ahusándose en la puntera y pudiendo llegar a abotonarse, mientras que la sujeción se hacía por delante del tobillo.

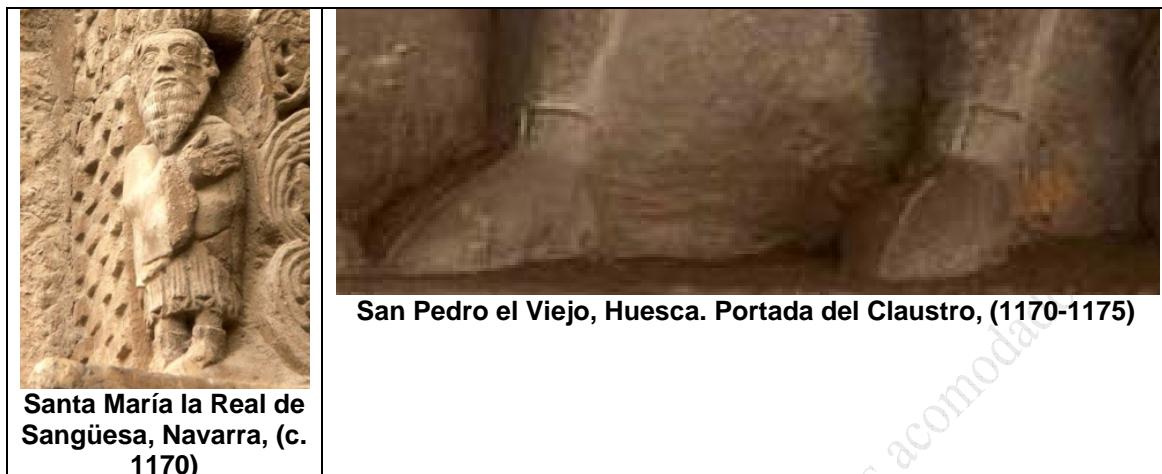
En cualquier caso, podemos hacer referencia iconográfica a los tipos que figuran debajo de estas líneas, sin perjuicio de reconocer que coexisten igualmente zapatos con orejas e incluso farpados, así como *huesas*, botas altas y flojas que se colocaban directamente sobre las calzas para pisar en zonas de barro. O las *estivales* que se generalizarán en el siglo XIII, y que son unas botas de origen europeo (stiffel), de caña ancha, tubular y cerrada o con abertura desde el empeine y orejas, cuya amplitud permitía colocarlas sobre las defensas de las piernas, razón por la cual parecen más propias de caballeros o jinetes. O, por último, las botas *tibiales*, de alto valor económico que se generalizarán en el siglo XIII.

5.1. Cerrados y bajos, adornados con viras^{xv} o tiras de cuero



Beato de San Andrés de Arroyo, c.1200

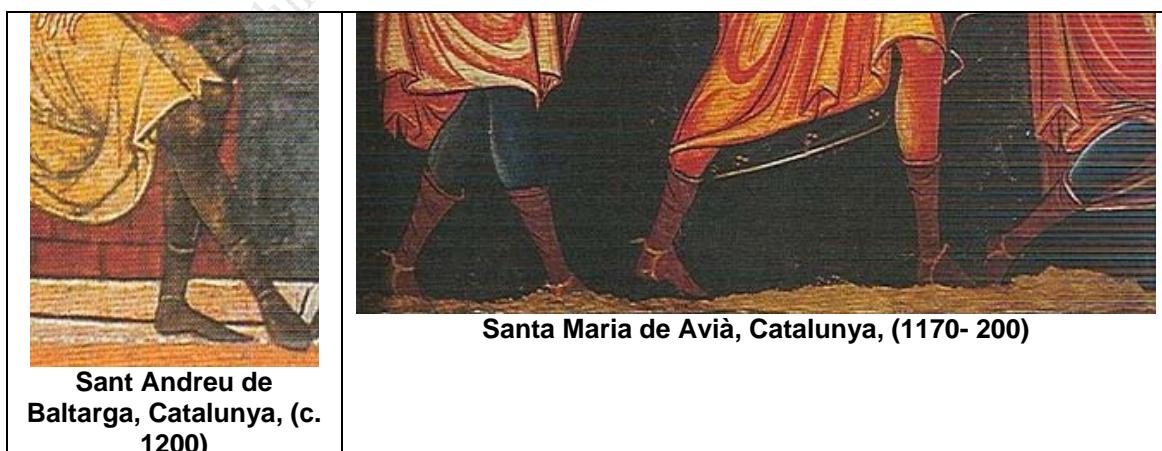
5.2. Cerrados y altos, abotonados, con o sin lazada



5.3. Abiertos y bajos, a veces fenestrados, esto es: calados.



5.4. Botas tibiales.



5 INDUMENTARIA DE ABRIGO U OTRAS OPCIONALES

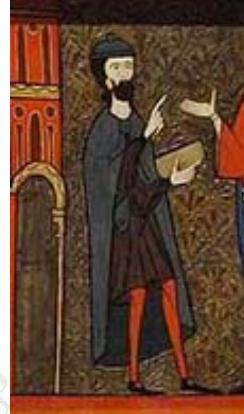
5.3 **Manto/capa** rectangular, semicircular o tres cuartos de círculo de paño de lana, con o sin sujetaciones en el pecho, que cubre los dos hombros. Admisible la capucha en la capa de tres cuartos de círculo. En el XII se lleva por encima de la piel o pellizón. Puede ser de seda, para los altos estamentos, o lana, forrándose a menudo de pieles finas: armiño, marta cibelina (peñas veras), nutria, albortón, lirón, cabrito, conejo, etc. Obviamente los primeros forros se excluyen para los peones acomodados de esta guía. Los colores más usados son blanco, escarlata, verde, azul violáceo y pardo. Se excluyen para esta guía las telas a compás o a señales de rueda, de origen oriental y propias de clase alta.



6.2 Capa afiblada, raramente ornamentada con orfreses para este estamento social. En cualquier caso la imagen aportada es demasiado rica para un peón acomodado. Es prenda propia del XII, si bien en numerosas ocasiones no se lleva centrada, sino sobre el hombro derecho, sujetada con una aguja fibular.



San Pedro de la Rúa de Estella, Navarra, (1170)



Sant Pere de Bohí, Catalunya, (segunda mitad del s. XII, MNAC)

6.3 Capa semicircular de cuerdas, normalmente entre una y tres que viene a solucionar los problemas que generaba el manto semicircular y sirven de fiador. Es prenda más propia del XIII. Las cuerdas pueden ir cosidas a uno de los laterales o desbordar por ambos lados. Las más ricas eran cordones de hilo de calidad, e incluso de seda para clases altas.



San Gil de Luna, Aragón, (1170)



Liber Feudorum Ceritaniae, Catalunya, (c. 1209)

6.4 Garnachas y tabardos, de paño de lana de buena calidad y color, con halda hasta media pierna o talar y mangas amplias unidas al cuerpo de la prenda, sin sobrepasar el codo, con o sin capucha, en el caso de las garnachas. Los tabardos iniciales, muy raros, tienen mangas igualmente amplias pero más largas que van estrechándose con el paso del tiempo. Los brazos pueden sacarse por las mangas o por los agujeros situados bajo éstas, llamados *maneras*. Pueden hallarse forrados unos u otros de piel, ardilla o conejo por lo general. Se convirtieron en prendas de viaje, fundamentalmente. La garnacha está textualmente documentada en la Península Ibérica desde 1222, siendo el tabardo una mera clase o especie de la garnacha.



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla, (c. 1200)



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla, (c. 1200)

Bocetos



Ilustración 11: Capa de cuerdas



Ilustración 12: Manto con sujeción de broche



Ilustración 13: Capa afiblada



Ilustración 14: Tabardo

6 TOCADOS

7.1 Capiello en forma de boina, que podría ser antecedente de la boneta, de la cual, por el momento, no hemos encontrado rastros iconográficos, salvo quizás en un zapatero de la Catedral de Pamplona. Sin embargo Esperanza Aragonés predica de esta boneta el carácter de tocado ministril (Aragonés Estella, 1999), frente al propio birrete aboinado propio de clérigos, físicos o miembros de las ordenes militares (García Cuadrado, 1993) .



7.2 Sombrero, (capiello de sol en Aragón), usado en viaje o para actividades que exigían su protección. Se hallan confeccionados en palma, paja, lana o fieltro, de copa hemisférica no muy pronunciada, se dotan de alas de mayor o menor amplitud y se ciñen al cuello con un simple cordón.



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla, c.1200

7.3 Almuza. No hemos encontrado rastros iconográficos de almuza alguna, aunque se incluye el registro puesto que su existencia es más que probable. A mi entender, aunque no es sino mera opinión, este tocado está más relacionado con la evolución del gorro frigio que con el capirote eclesiástico o con el tocado judío.

EQUIPAMIENTO MILITAR

EQUIPAMIENTO DEFENSIVO

1 Protección del torso

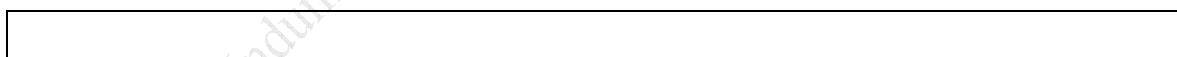
1.1. **Gambesón (catalán: *aketon, jaqueton*);** Primera protección del cuerpo, se lleva directamente sobre la piel o sobre una camisa fuerte. Podía estar hecha por dos capas de cuero, badana o lino de trama espesa, llenas de borra, lana o, incluso algodón en los casos de mayor capacidad económica, caso en los que la capa exterior podía haberse fabricado en seda. Todo ello iba convenientemente pespunteado y tenía mayor longitud que la cota de mallas a la que amortiguaba.

1.1.1. Grueso

1.1.1.1. **De una sola pieza, con mangas largas o cortas,** largo: hasta las rodillas.



1.1.1.2. **De dos piezas, con mangas largas o cortas,** aunque las referencias al gambesón abundan en las fuentes textuales meridionales, las representaciones iconográficas son extremadamente raras y deben analizarse con precaución.



1.1.1.3. Gambesón de dos piezas, sólo acolchada la superior y falda sobre las rodillas.



Monasterio de Sant Cugat del Vallés, Catalunya, (c. 1206)

1.1.2. **Fino.** Se lleva bajo el gonión o loriga y la capa externa puede hallarse fabricada en lino con colores vivos, incluso seda en casos de riqueza superior.

1.2. **Brunia (broigne).** A lo largo de los siglos XII y XIII se sigue utilizando el viejo sistema de la brunia (broigne), con sortijas o anillas no entrelazadas, sino alineadas y tangentes, unas con otras, en series sucesivas formando filas, cosidas sobre una superficie soporte (prenda de lienzo grueso o cuero), siendo también habitual la disposición de filas de sortijas engarzadas por un pasador de cinta fuerte de tella o cuero y, posteriormente, fijadas sobre cosido y que solían pintarse en verde púrpura o rojo (García Cuadrado, 1999). Según la misma autora existe otra técnica distinta, al disponerse las anillas una junto a otra y coserse tangencialmente cada una de ellas por medio de hilo de alambre que, a su vez, perfora el soporte. Algunos autores parecen ver representaciones de la brunia en ciertas esculturas o frescos donde la loriga se representa por filas alternas de anillas (normalmente dos) a las que sobreponen una suerte de cintas del mismo material, pero podría ser una mera convención estilística. Ambas imágenes de abajo podrían ser brunias, pero el elemento defensivo es muy difícil de reconocer en la glíptica.



Santo Domingo de Soria, Castilla, (fines del s. XII)

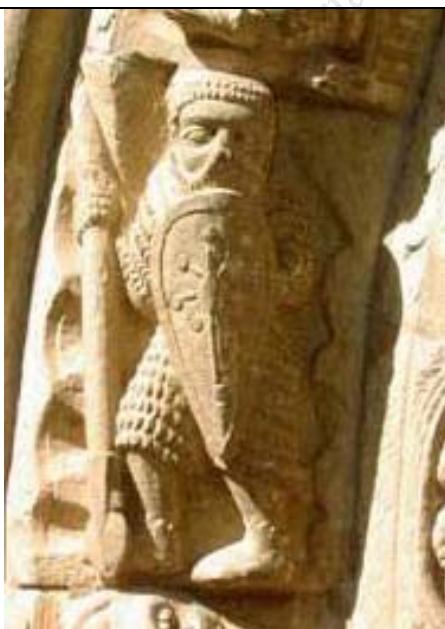


Monasterio de Irache, Navarra, (último tercio del s. XII)

1.3. **Gonión, ausberg o loriga**, con anilla remachada redonda, con o sin almófar/*capmall/camal*, pero de haberlo debe ir siempre unido al gonión o loriga. La unión de las anillas, entrelazamiento, es preferentemente de cuatro sobre una, a excepción de las lorigas terlices en que la relación es mayor. También son admisibles las lorigas dobladas. En cualquier caso parece haber autores, (Menéndez Pidal 1986), que opinan que junto a una hilera de sortijas remachas, siempre venía otra paralela de anillas enteras, a fin de dar mayor fuerza al tejido. La unión de la manga con el cuerpo del gonión puede hacerse por medio de un fuelle de cuero (García Cuadrado, 1993). Por último las mangas de la loriga pueden rematar en manopla de malla con la palma de cuero de badana, con una costura en la muñeca que permite la salida de la mano, o bien van simplemente enlazadas (Riquer, 1968). Si el gonión no alcanza las rodillas o el codo, denominase lorigón y, según muchos autores, es el gonión propio de la infantería, aunque no exclusivo. En el caso de los peones acomodados se excluye el uso de brafoneras en las piernas, aun cuando pueden verse representaciones iconográficas que permitirían arguir lo contrario, a no ser que se trate de caballeros desmontados.

1.3.1. Largo

1.3.1.1. **Abierto.** De una sola pieza con mangas largas con posible gorguera/barbera/babera, sin manoplas y abierta en ambos frentes



Santa María de Piasca, Castilla, (1172)



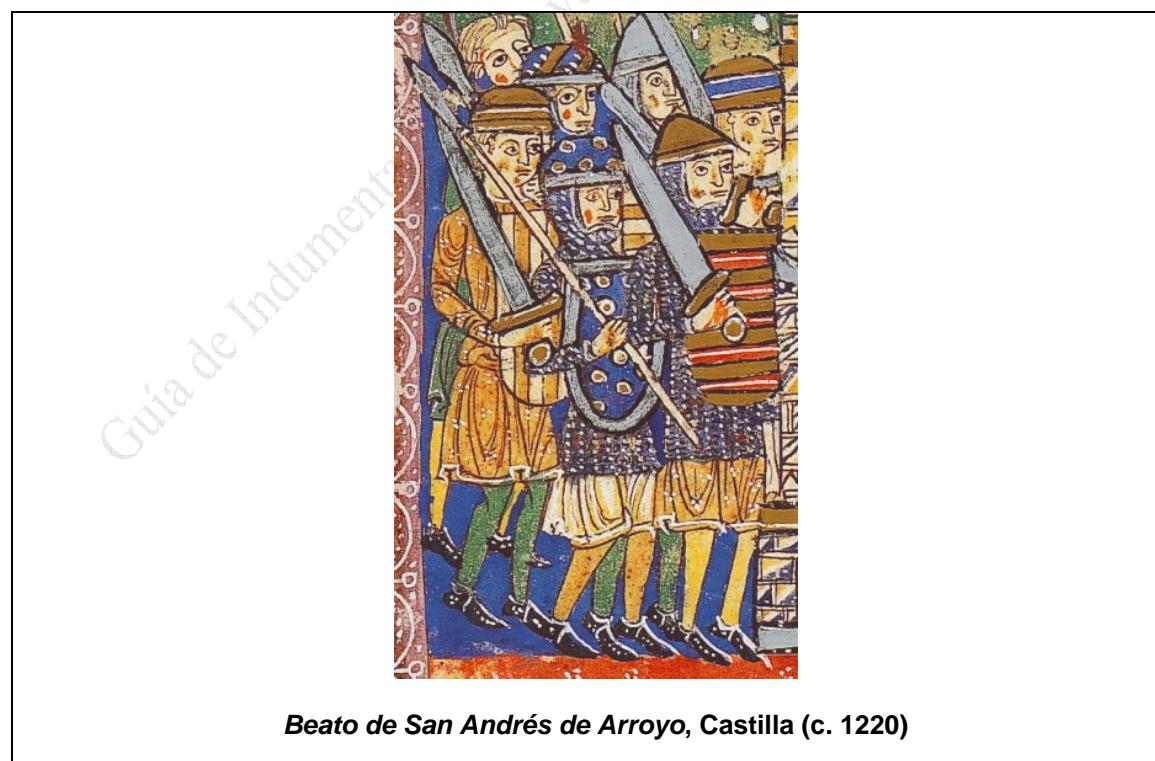
Monasterio de San Cugat del Vallés, Catalunya, (1206)

1.3.1.2. **Cerrado.** De una sola pieza con mangas largas, sin o con capmall ni manoplas, pero cerrada



1.3.2. Corto

1.3.2.1 Lorigón por encima de las rodillas



1.3.2.2 Lorigón con halda abierta, susceptible de cierre independiente. Tanto la loriga larga como el lorigón, en el XII, antes de la aparición de las brafoneras protectoras de las piernas del jinete, podían cerrarse sobre cada uno de los muslos, aprovechando el faldón abierto.



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla (c. 1220)

1.2.3 Mangas sin ajustar y sin manoplas



**Palacio real de Estella,
Navarra, (c. 1189)**



**Monasterio de Sant Cugat del Vallés,
Catalunya, (1206)**

1.4. Perpunt o perpunte: protección formada por dos capas de tejido fuerte acolchada y pespunteada, rellena de algodón, cáñamo o materiales semejantes; y encordado, generalmente, por uno o ambos costados, aunque tampoco se excluye la posibilidad no probada de que cerrara por detrás, al igual que algunas sayas/gonelas que pueden verse más tarde, en el XIII pleno. Se diferencia del gambax, esencialmente por su colocación sobre la loriga, y dará origen a las posteriores cotas de armas o sobrecotas. Algún autor (Menéndez Pidal, 1999) considera que el perpunt estaba formado por dos piezas diferentes, el cuerpo acolchado que se colocaba sobre una pieza previa, suerte de peto sin acolchar que permitía sujetar unas mangas, también acolchadas, que alcanzaban hasta el entorno superior o inferior del codo. Esta tesis supera la dificultad de movimiento de las articulaciones de los miembros superiores en caso de perpunte de manga larga.



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla (c. 1220)

2. Protección de la cabeza

2.1. Cofia/capiello de armar: La cofia acolchada, sin adornos, margomaduras u orfreses es prenda de origen francés (Guerrero Lovillo, 1949), pero es denominación ya empleada en el XII para referirse a las piezas de telas bajo las cuales los hombres se recogían los cabellos antes de colocarse el almófar, siendo, por lo general, blancas y lisas, pero admitiendo bordados y margomaduras, e incluso algunas fabricadas en telas casi transparentes (Menéndez Pidal, 1986). En los estamentos más altos, caben sedas forradas de lienzo o de ranzal^{xvi}, llenos de lana, paños de tapicería, brocados, etc. En el resto de los supuestos, el lienzo es lo habitual.



Cofia del infante Fernando de Castilla (1211, Huelgas)

2.2. Almófar exento, batut, capmall, camal

El almófar es el cabezal de malla que se coloca sobre la cofia y que habrá de recibir y soportar el casco de hierro. En siglos anteriores, y aun en el propio XII, no se distingue del resto del gonión o loriga, formando un solo cuerpo con ella. Sin embargo su origen parece estar en el “capuchón más o menos abierto y confeccionado de malla menuda, generalmente, que llevan los guerreros del Oriente Medio a partir del siglo XII y posiblemente influido por modelos procedentes del área indostánica” (García Cuadrado, 1993), por lo que no es descartable que la influencia se trasmitiera no solo a través de las cruzadas sino por el camino andalusí, mucho más rápido y corto. Este último autor cita a

Menéndez Pidal y describe el almófar para sellos reales de Pedro II de Aragón (1205) y Alfonso VIII y Enrique I de Castilla (1217), yendo desde aberturas faciales pequeñas a mayores áreas de visión. También arguye el propio Poema del Mío Cid cuando describe a este echándolo hacia atrás, de forma que reposaba sobre la nuca. No obstante, podría tratarse de un uso propio de caballeros, puesto que no hemos visto representaciones iconográficas concluyentes que tal cosa permitan asegurar y, menos, para peones acomodados. De todas formas, su alta probabilidad hace que reservemos un hueco en la guía para su plasmación futura, si resulta posible. Y más aún cuando quedan registros textuales de la existencia de almófar exento en el Fuero de Teruel, concedido por Alfonso II en 1177 (Riquer, 1999), el Libro de Aleixandre, (post 1182), o el Llibre dels Feyts del propio Jaime I de Aragón, cuando se refiere al *batut* como prenda independiente que portaba, junto a su perpunte, don Pedro de Ahones, en el suceso de su muerte en 1226 (Riquer, 1968)



Santo Domingo de Soria, Castilla, (fines del s. XII)

2.3. Casco o yelmo

Los cascós (del tardolatin *cassicum*) están hechos de chapa de hierro batido, fácilmente oxidable, lo que hace necesario su periódico bruñido hasta que, finalmente, terminan por pintarse, no sólo como medida identificativa del guerrero, sino para su mejor conservación, siendo el verde es el color más generalizado en los textos. Algún autor piensa que podrían ir entelados (Riquer, 1968). El casco se sujetó al mentón o al almófar por medio de correas, *moncluras*, a veces dobles. Pueden clasificarse en tres tipos principales: ovoides hemiesféricos, cónicos y cerrados. Y un cuarto genuus, el frigio, mezcla de los dos primeros. En nuestro período todos ellos se hallan presentes, evolucionando desde los primeros ovoides con placa cruciforme remachada, el nasal, pasando por

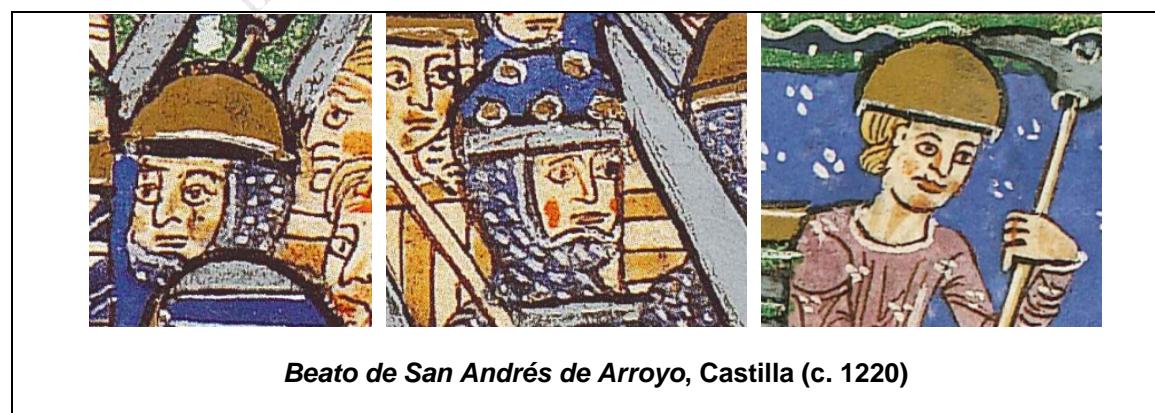
antifaces o cambujos y faciales, hasta el primitivo cerrado de calva ovoidal o plana.

Sin embargo, por lo que hace a los adornos, no hemos sido capaces de encontrar iconografía de aquellos cascos dotados de frontón floriforme, prolongación adornada del nasal, que tanto podrán verse en las miniaturas de la segunda mitad del siglo XIII. Ni tampoco hemos sido capaces de identificar los afamados *yelmos zaragocías* o çaragoçanos, propios de la industria armamentística de Zaragoza. Ni tampoco los universales *capiellos de fierro*, pues no nos atrevemos a considerar como tales, algunas de las imágenes del Beato de San Andrés de Arroyo, en las que la banda de refuerzo parece tener sección inclinada y forma un tanto cónica (v. última imagen del apartado 2.2.2.2), aun cuando el propio Viollet le Duc retrotrae su origen a los inicios del siglo XII, describiéndolos con ala o reborde muy corto.

2.3.1. Cervellera o capellina

Suerte de yelmo hemisférico, reforzado o no por un aro del que podía pender o no el nasal o protector de la nariza. Son famosos los yelmos zaragocías, ricos y enjoadados en el aro de refuerzo y citados, por ejemplo, en el *Llibre dels Feyts* al hilo de la conquista de Mallorca.

2.2.1.1 Redonda de una pieza sin nasal



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla (c. 1220)

2.2.1.2. Redonda de una pieza, con o sin banda periférica de refuerzo, y con nasal



Palacio real de Estella, Navarra, (c. 1189)

2.2.1.3. Cervellera redonda con facial



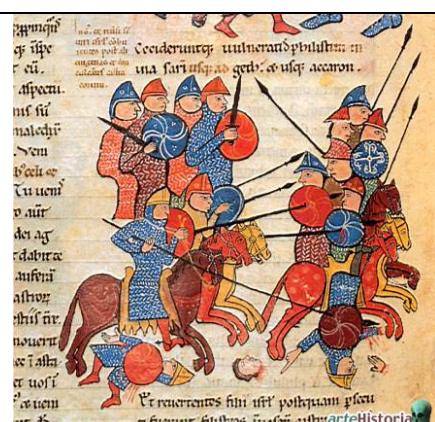
Beato de Cardeña, Castilla (1185)

2.3.2. Cónico

2.2.2.1 Casco cónico con nasal, sin bandas de refuerzo



Aguilar de Bureba, Castilla, (fines del s. XII)



Biblia de San Isidoro de León, (s. XII)



2.2.2.2. Casco cónico sin nasal, con banda de refuerzo y con o sin ornamentación



2.3.3. Frigio

2.3.3.1. Casco con pico-punta en la parte superior llamado “frigio”, con nasal.



Monasterio de Irache, Navarra, (último tercio del s. XII)



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla (c. 1220)

2.3.3.2. Casco con pico-punta en la parte superior llamado “frigio”, sin nasal



Beato de las Huelgas, Castilla, (c. 1220)

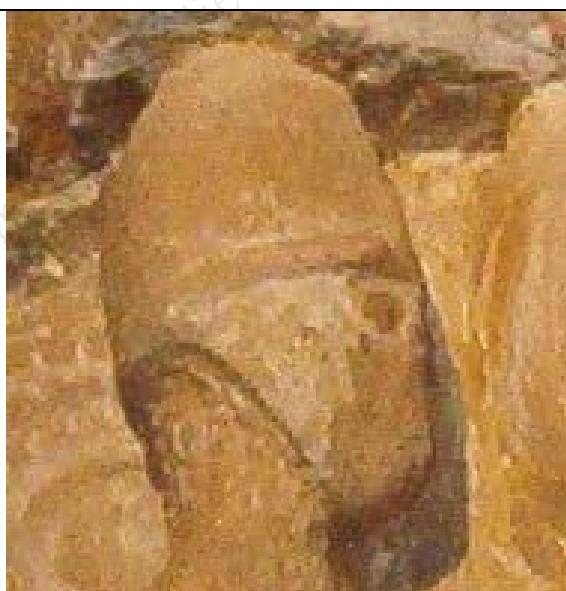
2.3.3.2. Casco frigio con facial o cambux (antifaz). El cambuj o antifaz se da en otros tipos de casco o yelmo y se presupone origen del facial.



Beato de Manchester, Castilla, (c. 1200)

2.3.4. Yelmo

2.3.4.1 Yelmo semicilíndrico con facial y protección de nuca



Iglesia de Villacantid, Castilla (c. 1200)

2.3.4.2 Yelmo de calva plana y facial



Iglesia de Concilio, Aragón,
(c. 1200, Mº Dioc. Jaca)

2.3.4.3 Yelmo cerrado primitivo

2.3.4.3.1 de calva redonda y aguzada



Rebolledo de la Torre, Castilla, (1186)

2.3.4.3.2 de calva plana



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla (c. 1220)

3. Protección de las Piernas.

3.1 Brafoneras

En el siglo XII, las brafoneras solo llegan a media pierna, se construyen con la técnica de la brunia, y pueden ir calzadas o bien abiertas por detrás y enlazadas con cordones. Es prenda más propia de caballería, pues sirven para proteger la pierna, derecha esencialmente, de los tajos de la infantería y de los de caballería que resbalaran sobre el escudo.



Santo Domingo de Soria, Castilla, (fines del s. XII)

4. Protección de las manos.

4.1 Guantes o luvas

Dejando a un lado las manoplas, que ya hemos visto en su lugar, junto a gonión y brunia, en esta época pueden llevarse, ausentes las anteriores, guantes gruesos de cuero, hechos mayoritariamente en piel de ciervo y, en su caso, reforzados (Carcía Cuadrado, 1993).

5. Escudo

De madera ligera, entelado y encolado con engrudo de yeso, podía forrarse o, simplemente, cantearse con cuero de caballo, mulo o asno. Todos llevan abrazaderas y tiracol o trascol, sin excluir manillas en los más ligeros. Pueden llevar tija metálica y reforzarse con una bloca de cobre dorado, plateado o pintado. Puede aparecer decoración heráldica simple o preheráldica pintada, así como cruces metálicas aplicadas, tal y como en 3.2, por ejemplo. Todos son de buen tamaño hasta que, a principios del segundo tercio del siglo XIII, empiezan a disminuir paulatinamente, proporcionalmente al mayor reforzamiento defensivo del resto del equipamiento militar.

5.1 Alargado

5.1.1 Borde superior curvo

5.1.1.1 Escudo alargado: borde superior curvado y extremo inferior redondeado, con abrazaderas y tiracol.



5.1.1.2 Escudo alargado: Parte superior redondeada y parte inferior apuntada, con abrazaderas y tiracol

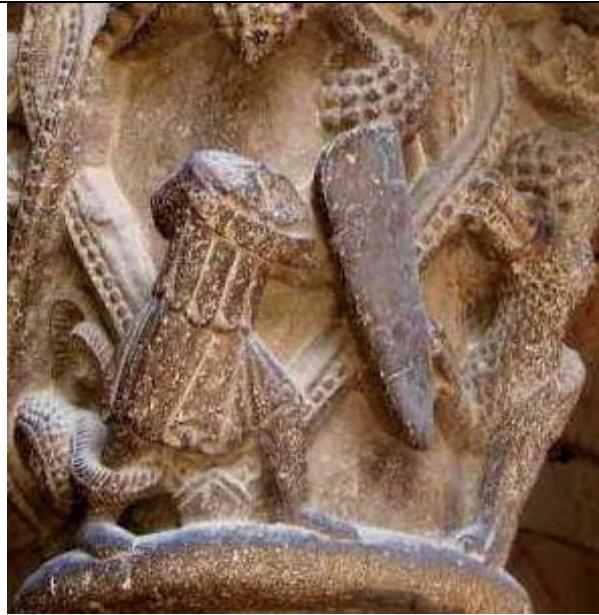


5.1.2 Borde superior recto

5.1.2.1 Escudo alargado: parte superior recta y parte inferior redondeada, con abrazaderas y tiracol.



Beato de Cardeña, Castilla, (1175-1185)



Monasterio de Sant Cugat del Vallés, Catalunya, (c. 1206)

5.1.2.2 Escudo alargado: parte superior recta y parte inferior aguzada, con abrazaderas y tiracol



San Gil de Luna, Aragón, (último tercio del s. XII)



Beato de Cardeña, Castilla, (c. 1220)

5.1.3 Escudo alargado: con el borde superior curvo/recto, extremo inferior apuntado/redondeado, pero con umbo y/o costillares, abrazaderas y tiracol.



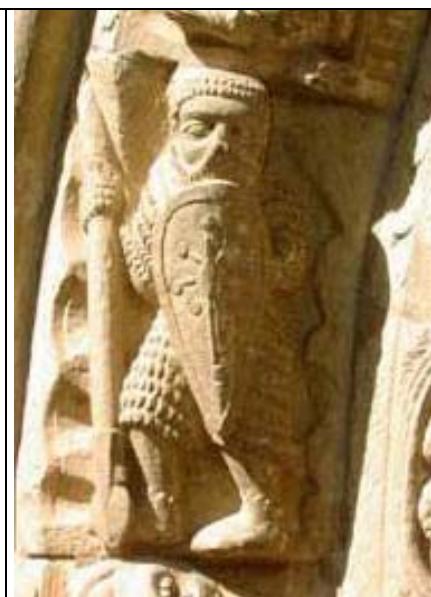
San Miguel de Estella (fin. s. XII, Navarra)



Palacio Real de Estella (s. XII)



Santo Domingo de Soria, Castilla, (fines del s. XII)



Santa María de Piasca, Castilla, (1172)

1.1. Medio o corto

5.2.1 Escudo medio: de tipo “español” con parte superior recta e inferior semicircular, troncocónico, con un ejemplo de heráldica parlante correspondiente a Arnau de Cadell, pues figura en el campo del escudo un can joven o cachorro (*cadell* en catalán).

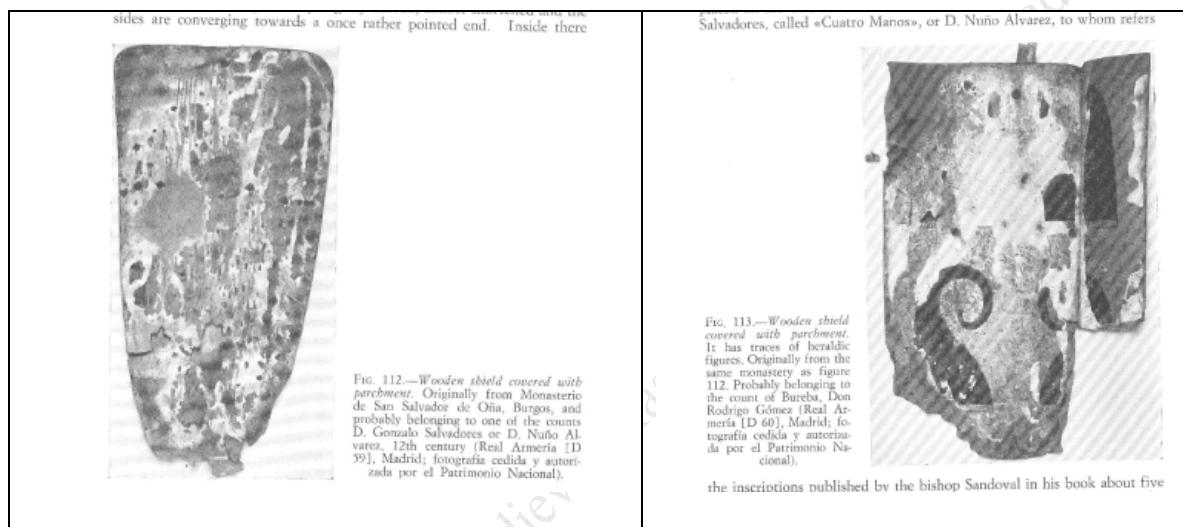


Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla, (c. 1220)



Monasterio de Sant Cugat del Vallés, Catalunya, (c. 1206)

Alvaro Soler recoge un tipo precioso de escudos que se expone en la Real Armería (D 59 y D 60), procedentes del Monasterio de San Salvador de Oña, Burgos (Fig. 8a-b). El escudo D 59 tiene las medidas siguientes: largo, 1,15 m.; ancho, 0,62 m. En su interior vemos restos de las manijas para embrazarlo, hechas de piel de ante y forradas con terciopelo carmesí, más restos de la correa para colgarlo del cuello. Este escudo es del siglo XII; el otro, D 60, es de comienzos del XIII. Parece que el escudo D 60 ha pertenecido al Conde de Bureba:



1.2. Rodela: Escudo redondo: con abrazaderas y tiracol y de diámetro variable





Ábside de La Seo de Zaragoza, Aragón, (1168-1204)



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla, (c. 1220)

3.2. Adarga

Escudo de origen andalusí y forma acorazonada, fabricado en varias capas prensadas de cuero y un solo agarre central en forma de manija. En la parte delantera llevan, a guisa de adorno, varios colgantes, 2, 3 o 4, en forma de cordones rematados en una borla.

EQUIPAMIENTO OFENSIVO

1. Espada

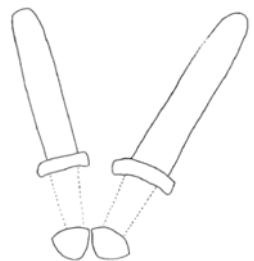
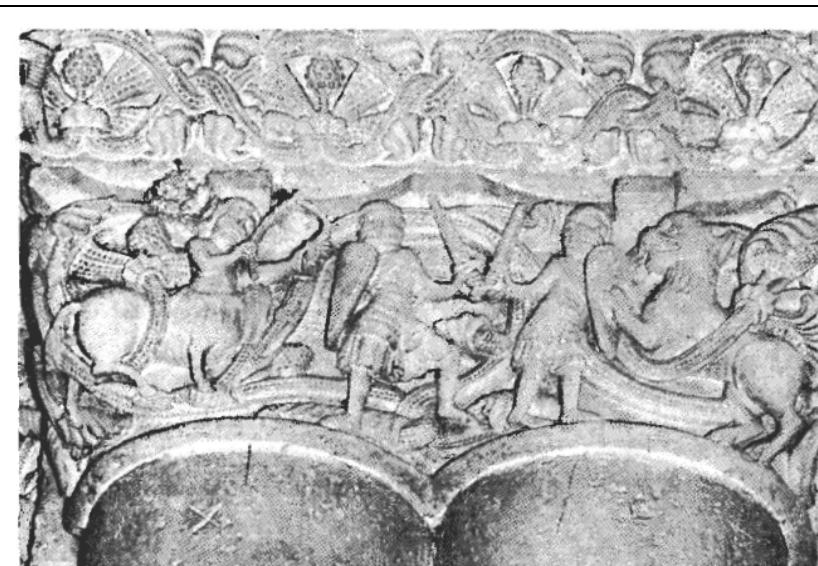
La espada en esta época tiene buenas hoja cortante, son rectas con dos filos, anchas de hoja, con una canal en el centro casi hasta la punta, que, con preferencia, suele ser redondeada. La canal forma lomos o lobas en su contorno, de ahí que estas espadas tomen el nombre de *espadas loberas*. La canal, frecuentemente, tiene una inscripción, hecha con fino hilo de plata, latón o cobre, y a menudo dorada. Las antiguas inscripciones, de los siglos IX, X y XI, con un hilo grueso de hierro, solamente se nota de cuando en cuando; las de hilo fino van acompañadas de ornamentos en forma de flores, pájaros, follaje, etc., en estilo románico e intercalado por letras decorativas, con inscripciones enteras o abreviadas, así incomprendibles para nosotros; su contenido es típico en la época de las grandes Cruzadas. Todavía existen en este siglo inscripciones como: *Homo Dei, in nomine Domini*, del siglo XI y parte del XII; ahora podemos notar: *Deus, benedictus Deus meus*, invocaciones a la Virgen o a San Pedro. Otras dicen *Jesus rex salvador*. Hay también fragmentos de los salmos: *Eripe nos* («Eripe me de manu inimicorum meorum». Sal 30,16), *Redemisti*, etc.

Generalmente, el material es hierro, con frecuencia plateado, o bronce (dorado); puede ser decorado con ornamentos o símbolos, grabados o esmaltados. El alijer de la empuñadura va encordado o alambrado.

Todas son espadas de una mano, respecto de las cuales seguimos la tipología de María Victoria Cirlot unificando los tipos a y b de cada serie en uno solo común (Cirlot, 1978).

1.1 Tipo I: arriaz recto y pomo en forma de nuez de Brasil que E. Oakeshott extiende desde finales del siglo x hasta el primer cuarto del siglo XIII, aunque H. Seitz retrasa algunos años esa cronología la amplia hasta 1275; Ada Bruhn introduce este tipo dentro de un grupo II y opina que este tipo predomina desde el 1100 hasta el 1250. En realidad la nuez de Brasil proviene del tipo transicional desde las espadas vikingas, constituido

por el pomo semiesférico y arriaz recto. Cirlot la establece entre la segunda mitad del XI, 1070 hasta desaparecer en el XIII, 1250



Interpretación del capitel superior en M^a Victòria Cirlot “La evolución de la espada en la sociedad catalana de los siglos XI al XIII”

FOTO II.—Capiteles del claustro de la *catedral de Tarragona*, s. XIII, zona central dos espadas tipo I

Capitel de la Catedral de Tarragona, Catalunya, (principios del s. XIII)



Santiago de Zaragoza, Aragón, (último tercio del s. XII)



Santiago de Agüero, Aragón, (1185-1200)

1.2 Tipo II: arriaz recto y pomo discoidal plano o plenamente esférico (espada románica), con posibles incrimaciones, siendo muy abundante la de “Homo Dei”. Según Ada Bruhn de Hoffmeyer aparecen en 1150 y desaparecen en el XIII, pero que Cirlot lleva hasta principios del XIV Son las más abundantes en nuestra área



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla, (c. 1220)



Catedral antigua de Lérida, Catalunya, (s. XIII)



Figura 42. Colegiata de Santa María de Tudela. Claustro. Galería Sur. Capitel de San Pablo. Cara Este: Conversión de Saulo.

Claustro de Santa María de Tudela, Navarra, (1175-1200)

1.3 Tipo III: Pomo con ornamentación concéntrica incisa o esférico seccionado, arriaz recto. Extendido desde mediados o finales del XII hasta principios del XIV. Bastante común en nuestra área



Sant Pere de Bohí, Catalunya, (segunda mitad del s. XII, MNAC)



Fontal de Chía, Aragón, (s. XIII, MNAC)

1.4 Tipo IV: pomo discoidal plano o esférico y arriaz arqueado en forma de gancho: extendidas entre 1200 y 1300 según Cirlot. Igualmente común en nuestra área, que extiende por Europa en el siglo XI y aparece en la Corona de Aragón sobre inicios del XIII.



Cofre de la catedral de Vannes, Catalunya o
Aragón,
(1175-1200)

Liber Feudorum Ceritaniae, Catalunya, (c.
1209),

En todo caso, Cirlot destaca su tesis de que los tipos románicos se siguen utilizando en el área hasta 1320.

No hemos encontrado, por el momento, rastros de *espadas de arzón*, tan generales en el siglo XIII, ni de las afamadas *espadas ginetas*, propias de la taifa granadina y generalizadas a todo al-Andalus, quizá por haber llegado a la península con la guardia zenete del sultán Muhammad I, a fines del siglo XII.

5.1. Vaina

De madera, recubierta de fino y bien labrado cuero, badana, o solo de cuero, con hebilla y la lazada de la vaina en “cruz” o “S”. Las más ricas pueden llevar anillos o apliques y placas de metal que se generalizan a partir del segundo tercio del siglo XIII.



2. Lanza:

Existe escasa variación en los siglos XI a XIII. Conocemos varios tipos y tamaños de *hierro tajador o moharra*: hierros largos, como dagas fuertes, con nervio en el centro; cortas y fuertes en forma de hoja de olivo, laurel, sauce, o romboidales, con tubos largos y cortos. Todavía se ven de vez en cuando aletas entre hoja y tubo, aunque son más raras. Con el cambio en arte de la guerra las aletas no son cómodas ni para el caballero ni para el caballo, pues resultan molestas para ambos. El enmangue suele ser tubular prolongándose hasta la nervadura y el *ástil*, asta o fuste en madera de fresno que puede ir ricamente adornado o incluso pintado, rematándose en el *regatón o contera* de hierro, a veces igualmente aguzado



Santiago de Agüero, Aragón, (1185-1200)



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla (c. 1220)

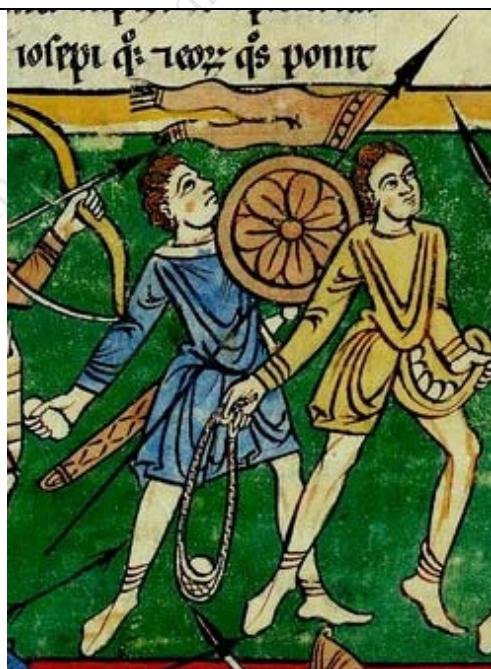




Hallazgos arqueológicos del campo de batalla de Alarcos, Castilla, (1195, Museo Provincial de Ciudad Real)



Hallazgo arqueológico, Las Navas, (1212)



Beato de Manchester, Castilla, (c. 1200)

3. Hacha



Yacimiento de L'Esquerda, Catalunya, (ss. XII –XIII)



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla,
(c. 1220)



Beato de Cardeña, Castilla, (c. 1220)

4. **Maza** con cabeza de bronce. Las vistas hasta el momento tienen ástil de madera y cabeza redondeada de bronce, o madera, adornada de púas de metal. No hemos conseguido ver mazas de cabeza cilíndrica y aletas tajadoras, tan propias de la caballería aragonesa en el siglo XIII.



Palacio real de Estella, Navarra, (c. 1189)



Beato de San Andrés de Arroyo, Castilla, (c. 1220)



Beato de Manchester, Castilla, (c.1200)

5 Venablos, azagayas o dardos, más propios de otro tipo de infantes, menos acomodados



Santa María de Uncastillo, Aragón, (c. 1155)

NOTAS

ⁱ **Lienzo:** (Del latín *lintēum*). Tela que se fabrica de lino, cáñamo o algodón.

ⁱⁱ **Estopa:** (Del latín *stuppa*). Parte basta o gruesa del lino o del cáñamo, que queda en el rastrillo cuando se peina y rastrilla y, por tanto, tela gruesa que se teje y fabrica con la hilaza aquella estopa

ⁱⁱⁱ **Estameña:** (Del latín *staminēa*, de estambre). Tejido de lana, sencillo y ordinario, que tiene la urdimbre y la trama de estambre

^{iv} **Cordellate:** (De *cordel*). Tejido basto de lana, cuya trama forma cordóncillo

^v **Orfrés u orfre:** galón de oro

^{vi} **Cendal:** (Del provenzal *sendal*, y este del latín *sindon*, -ōnis, con cambio de sufijo), Tela de seda o lino muy delgada y transparente.

^{vii} **Jamete:** (Del griego ἑξάμιτος, de seis lizos). Rica tela de seda, que a veces se entretejía de oro.

^{viii} **Ciclatón:** (Del árabe hispano *siqlatún*, y este del latín [*textum*] *sigillatum*, paño sellado o marcado). Vestidura de lujo usada en la Edad Media, con forma de túnica, y a veces de manto, y, por tanto, la tela de seda y oro con que se hacían dichas vestiduras.

^{ix} **Esparteña:** (De *esparto*). Especie de alpargata de cuerda de esparto.

^x **Abarca:** (De origen prerromano). Calzado de cuero crudo que cubre solo la planta de los pies, con reborde en torno, y se asegura con cuerdas o correas sobre el empeine y el tobillo.

^{xi} **Zueco:** (Del latín *soccus*). Zapato de madera de una pieza y también zapato de cuero con suela de corcho o de madera.

^{xii} **Cordobán:** (De *Córdoba*, ciudad de fama en la preparación de estas pieles). Piel curtida de macho cabrío o de cabra.

^{xiii} **Guadamecí:** (Del árabe hispano *ḡadamisí*, y este del árabe *ḡadāmisi*, de Gadames, ciudad de Libia). Cuero adobado y adornado con dibujos de pintura o relieve, esto es: repujado.

^{xiv} **Badana:** (Del árabe hispano *baṭāna*, y este del árabe clásico *biṭānah*, forro). Piel curtida y fina de carnero u oveja.

^{xv} **Vira:** (De origen incierto, quizá del francés *vire*, y este del latín vulgar **veria*, var. del latín *verua*, plural de *veru*, dardo). Tira de tela, badana o vaqueta que, para dar fuerza al calzado, se cose entre la suela y la pala.

^{xvi} **Ranzal:** (Del francés antiguo *rensan*, gentilicio de *Reims*). Cierta tela antigua de hilo.

Guía de Indumentaria Medieval Masculina. Peones acomodados

Bibliografía

ABBAD RÍOS, Francisco: *El Románico en las Cinco Villas*. Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1974".

ALVAR, Carlos: "Roldán en Zaragoza, poema épico provenzal". *Cuadernos de Historia "Jerónimo Zurita"*, 29-30 (1977).

ALVIRA CABRER, Martín: *Muret 1213. la batalla decisiva de la cruzada contra los cátaros*. Barcelona, Ariel, 2008.

ALVIRA CABRER, Martín: *Guerra e ideología en la España medieval: cultura y actitudes históricas ante el giro de principios del siglo XIII. Batallas de Las Navas de Tolosa (1212) y Muret (1213)*. Madrid, Universidad Complutense, 2000. Tesis doctoral.

ANGLADE, Joseph: *Bataille de Muret, MCCXIII* (Incluye los versos 2756 a 3135 de la Canso de la Crozada). Toulouse, Privat, 1913 y 2001

ARAGONÉS ESTELLA, Esperanza: "Moda Medieval Navarra, siglos XII, XIII y XIV". *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 74 (1999), pp. 521-561.

BRUHN DE HOFFMEYER, Ada: "Las armas en la Historia de la Reconquista". *Gladius*", Vol. especial (1988), pp. 31-101.

BRUHN DE HOFFMEYER, Ada: *Arms and armour in Spain, A short survey*, vol I, *Gladius*, (1972)

BRUHN DE HOFFMEYER, Ada: *Arms and armour in Spain, A short survey*, vol. II. *Gladius*, (1982)

CANELLAS LÓPEZ, Angel, y otro: *Aragon roman. Zodiaque, la nuit des temps*, 35, 1971.

CID PRIEGO, Carlos: "Las miniaturas del cerco de Jerusalén del Comentario al Libro de Daniel en los códices del Beato", *Liño. Revista anual de historia del arte* 7 (1987).

CIRLOT, Victòria: "La evolución de la espada en la sociedad catalana del XI al XV". *Gladius*, XIV (1978), pp. 9-58

ESCÓ SAMPÉRIZ, Juan Carlos: "La iconografía de los capiteles de la sala de Petronila". *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 87 (1979), pp. 159-186

FOURNES, Ghislaine: "Iconología de Infantes en los tumbos A y B de Compostela", *e-Spania*, 5 (2008)

GARCÍA CUADRADO, Amparo: *Las Cantigas: El Códice de Florencia*. Murcia, Universidad de Murcia, 1993

GARCÍA LLORET, José Luis: *La escultura románica del maestro de San Juan de la Peña*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005

GÓMEZ GÓMEZ, Agustín: "La escultura románica en Navarra, Álava y su entorno". *Revisión del Arte medieval en Euskal Herria. Cuad. Secc. Artes Plást. Monum.*, 15 (1996) pp. 79-101

GUERRERO LOVILLO, José: *Las Cántigas, estudio arqueológico de sus miniaturas*. Madrid, CSIC, 1949

JAIME I el Conquistador, rey de Aragón: *Llibre dels Feyts o Llibre dels Fets del Rei En Jaume*, ed. J. Bruguera, 2 vols., Barcelona, Barcino, 1991 ("Els Nostres Clàssics",

Col. B, vols 10-11); ed. F. Soldevilla, *Les Cuatre Grans Cròniques*, Barcelona, 1971, pp. 3-402; y traducción castellana J. Butiña Jiménez, *Libro de los Hechos de Jaime I*.

JESSAMYN DI PIEMONTE, Maddalena: “España, la Alta Edad Media: Vestimenta de los visigodos, mozárabes, y los reinos cristianos del norte”. *Seams Like Old Times*, 18

LACARRA DUCAY, M.^a del Carmen (coord.): *Arte y vida cotidiana en la época medieval*. Zaragoza, Institución ""Fernando el Católico"", 2008"

LIZANA DE SALAFRANCA, Joaquín G.: “Aplicues metálicos de la indumentaria militar medieval aragonesa con emblemas heráldicos”. *Emblemata*, 3 (1997) pp. 435-438”

MARTÍN I ROS, Rosa: “El pas de la decoració naturalista a la decoració geomètrica en els teixits andalusins”. *Quaderns del Museu Episcopal de Vic*, vol. 1

MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, Javier M.: “Nuevas esculturas románicas en San Miguel de Estella”. *Príncipe de Viana*, LVIII (1997), pp. 7-36.

MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, Javier M.: “La portada de San Miguel de Estella, estudio iconológico”, *Príncipe de Viana*, XLV (1984), pp. 439-461.

MELERO MONEO, María Luisa: *Escultura románica y del primer gótico de Tudela*. Tudela, 1997

MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo: *La España del siglo XIII leída en imágenes*. Real Academia de la Historia, 1986

NICOLLE, David: “The Cappella Palatina ceiling ante muslim inheritance of Norman Sicily”. *Gladius*, XVI (1983), pp. 45-145

PÉREZ ALONSO, Aiskoa: “Una nueva interpretación de la escultura del pórtico de Armentia”. *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 28 (2008), pp. 129-156

RIQUER, Martí de: *Caballeros medievales y sus armas*, Madrid, Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”, UNED, 1999.

RIQUER, Martí de: *L’arnès del cavaller. Armes i armadures catalanes medievals*. Barcelona, Ariel, 1968

ROVIRA I PORT, Jordi: “Armas y equipos en la Marca Superior durante la primera mitad del XII”. *Gladius*, XXVI (2006), pp. 149-174.

SEGUÍ, Virginia: “Los Tejidos Artísticos Españoles II. Época Medieval: Almorávides y Almohades”. *Alenarte Revista Cultural y Artística*, 1 (2001).

SOLER DEL CAMPO, Álvaro: *La evolución del armamento medieval en el reino castellano-leonés y al-Andalus (siglos XII-XV)*, Madrid, EME, 1993.

SOLER DEL CAMPO, Álvaro: “Guerra y armamento hacia 1200 d.C.”, *Alarcos. El fiel de la Balanza*. Ed. J. Zozaya, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1995, pp. 129-145.

SOLER DEL CAMPO, Álvaro: “Dos escudos procedentes del monasterio de San Salvador de Oña en la Real Armería.”, *Reales Sitios. Revista del Patrimonio Nacional*, 127, 1996.

VARIOS AUTORES: *Beato de Liébana de San Andrés de Arroyo*. Barcelona, Moleiro, 1998

VARIOS AUTORES: *Vestiduras ricas. El monasterio de las Huelgas y su época, 1170-1340*. Madrid, Patrimonio Nacional, 2005